



Quito, 29 de Octubre de 2012
UR-ADM-2012-17118

Señores
Superintendencia de Compañías
Quito

De nuestra consideración,

Se autoriza al señor Sergio Olmedo Cely León portador de la C.I. 010174756-6 para realizar el trámite de actualización de Datos de URAZUL S.A., con RUC # 1791183533001.

Atentamente,

 William Wallace Phillips Cooper
Representante Legal
C.C.: 1704679511





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

**NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMAS:
DILIGENCIA NUMERO CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO
(No.5.925).-**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día martes treinta (30) de octubre de dos mil doce; ante mí, doctor **Jorge Machado Cevallos**, Notario Primero de este Cantón, comparece el señor **William Wallace Phillips Cooper**, de estado civil casado, quien declara ser Apoderado General de la Compañía URAZUL S.A., portador de la cédula de ciudadanía No. 170467951-1.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, domiciliado en este Distrito Metropolitano de Quito, a quien de conocer doy fe, y con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rubrica puesta al pie de la **AUTORIZACIÓN** mediante CARTA- OFICIO Nro. UR-ADM-2012-17118, de veintinueve de octubre de dos mil doce, que antecede, donde se lee: "ilegible", ya que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de diligencias de esta Notaria.

Imc/Fc. Nro. 109801



Wm W Phillips



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

